**DESAFIOS AMBIENTALES DE CHILE ANTE LA COP25**

Esta semana fue clave para el planeta, porque en la actual Cumbre de Cambio Climático (COP 24), donde se negoció la implementación del Acuerdo de París, se decidió que Chile será de este evento el próximo año. Esto es una gran oportunidad país, pero también impone grandes desafíos, ya que el mundo entero nos estará observando.

Esta semana fue también fundamental porque cumplieron 70 años desde la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir de la cual se forjó la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, el segundo compromiso global más ambicioso que el planeta se ha impuesto para el presente siglo.

En este momento el desafío más grande que tenemos como humanidad es el cambio global, que además de la gran pérdida de biodiversidad incluye los nefastos efectos del cambio climático. La ciencia nos indica que aumentará la frecuencia de eventos climáticos extremos. Para ejemplificar, Chile ha vivido en el último tiempo: (i) incendios forestales que destruyeron más bosque nativo de los que estamos protegiendo con el recién inaugurado Parque Nacional Patagonia, (ii) la sequía más extensa y profunda del último tiempo (iii) marejadas y granizos que dañan la economía del país. Esto hace que tenga sentido el que la OCDE haya clasificado a nuestro país como uno de los más vulnerables al cambio climático, especialmente teniendo en cuenta los inaceptables niveles de desigualdad que existe en Chile. Por ello es necesaria una ley de cambio climático, que esperamos el gobierno ingrese prontamente para su discusión en el Congreso Nacional antes de la próxima COP.

Pero Chile tiene muchos más desafíos que ese, como por ejemplo la descarbonización de su matriz energética. Por eso, desde la Bancada #ChaoCarbón estamos exigiéndole al Gobierno el cierre inmediato las 5 termoeléctricas más viejas y contaminantes del país. Pedimos además el retiro o reconversión de todas las demás termoeléctricas a carbón a más tardar al año 2030. La electromovilidad debe desarrollarse solo con energías limpias.

En materia de derechos humanos ambientales, tenemos aún una deuda tremenda respecto de la falta de normas de calidad de suelos, aire y agua, especialmente considerando la inaceptable existencia de “zonas de sacrificio”, como Quintero–Puchuncaví. Es por esto que clave que aprobemos el proyecto de ley que moderniza los delitos ambientales, además del proyecto de ley que impide nuevos proyectos que emitan emisiones en zonas saturadas. Por eso es también urgente la firma del Convenio de Escazú, que aumenta el estándar de participación ciudadana en temas ambientales, y esperamos que el gobierno reconsidere su postura de no suscribirlo.

Espero también que el gobierno impulse la ley de biodiversidad. Los ecosistemas como el bosque nativo y los humedales son sumideros de carbono y contribuyen a la reducción de los gases de efecto invernadero, además de conservar nuestro patrimonio natural, lo que mitiga los efectos del cambio climático.

En definitiva, celebro con orgullo la realización de la próxima COP en Chile, pero aún tenemos mucho por hacer en materia ambiental en nuestro país.